Asunción, 17 de mayo de 2023

CGP Nº 096/2023

Señora
LIC. MARÍA ERCILIA MARÍN VYSOKOLÁN, Directora General
Dirección Nacional de Coordinación y Administración de Proyectos (DINCAP)
Presente

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, y por su intermedio a la SUB UOC, en el marco del **Proyecto de Inserción a los Mercados Agrarios (PIMA)**, administrado por la Dirección Nacional de Coordinación y Administración de Proyectos (DINCAP), dependiente del Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG) y financiado por el Convenio de Préstamo 9064-PY del Banco Mundial.

Hago referencia al **MEMORANDO ADQ Nº 19/2023,** en la que solicita iniciar el proceso de Solicitud de Ofertas Nº 03/2023 - **"ADQUISICION DE LICENCIAS ANTIVIRUS DE PC Y LICENCIAS MICROSOFT OFFICE",** con un presupuesto estimado de **Gs. 648.400.000.-** (seiscientos cuarenta y ocho millones cuatrocientos mil), registrado en el STEP con el indicador PY – DINCAP – 304948 – GO -RFB, sistema de adjudicación **POR ÍTEMS.**

Por lo expuesto, se solicita llevar a cabo los trámites correspondientes para la publicación y difusión del presente procedimiento en el Sistema de Información de Contrataciones Públicas. (S.I.C.P.)

Sin otro particular, hago propicia la oportunidad para saludarla con distinguida consideración.

MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERÍA
DIRECCIÓN NACIONAL
Coord. y Adm. de Proyectos de Inserción a los Mercados Agrarios
PIMA

Ing. Agr. BETTYNA LEVY BASUALDO
Coordinadora General – PIMA

Memorando ADQ N.º 19/2023

A : **Ing. Agr. Bettyna Levy Basualdo,** Coordinadora General.
Proyecto de Inserción a los Mercados Agrarios - PIMA

DE : **Abg. José Ovelar,** Especialista Jurídico SUBUOC/UEP
Proyecto de Inserción a los Mercados Agrarios (PIMA)

REF: **:** Solicitud de Remisión de Documento de Licitación para el llamado de "Adquisición de Licencias Antivirus de PC y Licencias Microsoft Office"

FECHA : 16 de mayo del 2023

Me dirijo a usted, a fin de poner a su consideración y una vez aprobado remitir donde corresponda, el documento para el llamado "ADQUISICIÓN DE LICENCIAS ANTIVIRUS DE PC Y LICENCIAS MICROSOFT OFFICE ID N° 425.961 en el Marco del Convenio de Préstamo BIRF 9064-PY, Proyecto de Inserción a los Mercados Agrarios (PIMA), del Ministerio de Agricultura y Ganadería, haciendo mención que conforme a lo establecido en el Convenio de Préstamo (Apéndice-Definiciones Numeral 25) (Folio 43-61), el proceso se encuentra acorde a las *"Directrices de Adquisiciones del Banco Mundial para los prestatarios de IPF", de julio de 2016, revisado en noviembre de 2017 y agosto de 2018 y exceptuados de la Ley 2051 "De Contrataciones Públicas" teniendo en cuenta el artículo 2°.- Contrataciones Excluidas.*

Este pedido obedece a fin de suministrar lo solicitado mediante memorando N° 002/2023 por el Asistente de Proyecto del Área de informática.

Se adjunta también al presente expediente la providencia N° 13/2023 de fecha 16 de mayo de 2023 del Área de Presupuesto donde se detalla la disponibilidad presupuestaria para el presente procedimiento de Adquisición.

Por tanto, se remite las documentaciones a la SUOC a fin de iniciar con el proceso de Solicitud de Ofertas N° 03/2023 - **"ADQUISICION DE LICENCIAS ANTIVIRUS DE PC Y LICENCIAS MICROSOFT OFFICE"** con un presupuesto estimado de **Gs. 648.400.000** (seiscientos cuarenta y ocho millones cuatrocientos mil) registrado en el STEP con el indicador PY-DINCAP-304948-GO-RFB, sistema de adjudicación **POR ÍTEMS.**

Se menciona además que este proceso se encuentra enmarcado como "Revisión Posterior", por la cual:

- **NO REQUIERE de la No Objeción del Banco Mundial para esta etapa del proceso**; pero si cuenta con la autorización del Banco Mundial para el inicio del proceso, asimismo que el Pliego de Bases y Condiciones (PBC), fue aprobado por el Especialista de adquisiciones del Banco Mundial en el ejercicio fiscal 2020 y adaptado a las necesidades del ejercicio fiscal 2021 el cual sigue con vigencia para su utilización en el periodo fiscal 2022.

- **NO REQUIERE de Resolución Ministerial de Aprobación del Pliego de Bases y Condiciones** por tratarse la Solicitud de Ofertas, de una modalidad de contratación establecida por el Banco Mundial y exceptuada de los requisitos establecidos en el artículo 33 del decreto Reglamentario N° 2992/2019, para la Publicación y difusión de los procesos de Contratación, según se detalla en el Protocolo para procesos de Adquisición y obtención de Códigos de Contratación - DNCP

Consecuentemente se menciona además que la referida licitación será realizada Bajo las "REGULACIONES DE ADQUISICIONES PARA PRESTATARIOS EN PROYECTOS DE INVERSION DEL BANCO MUNDIAL", en cuanto a los precios referenciales se procedieron a la obtención de los mismos de tres fuentes.

Se adjunta la Declaración Jurada del Formulario Art. 34 Decreto 4436/2020, como documento de justificación de la UOC., para el referido llamado de licitación, El Código SNIP N° 904 corresponde al Proyecto de Inserción a los Mercados Agrarios (PIMA), Resolución Ministerial N° 63 de fecha 21 de setiembre de 2020 del Proyecto Inserción a Mercados Agrarios - PIMA (Convenio BIRF N° 9064).

Por todo lo expuesto se solicita a Sub Unidad Operativa de Contrataciones – DINCAP a llevar a cabo los trámites correspondientes para la publicación y difusión del presente procedimiento en el Sistema de Información de Contrataciones Públicas. (S.I.C.P.)

Se adjunta:

- STEP
- Borrador del PBC
- Precio referencial para la carga en el SICP
- Presupuesto
- Nota de solicitud de las unidades requirentes
- Protocolo para procesos de Adquisición y obtención de Códigos de Contratación - DNCP

Abg. José Ovelar
Especialista Jurídico
SUBUOC/UEP